2024

XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS

FONDO DE EMPLEADOS DE CENCOSUD COLOMBIA

@foncencosud

www.foncencosud.com.co

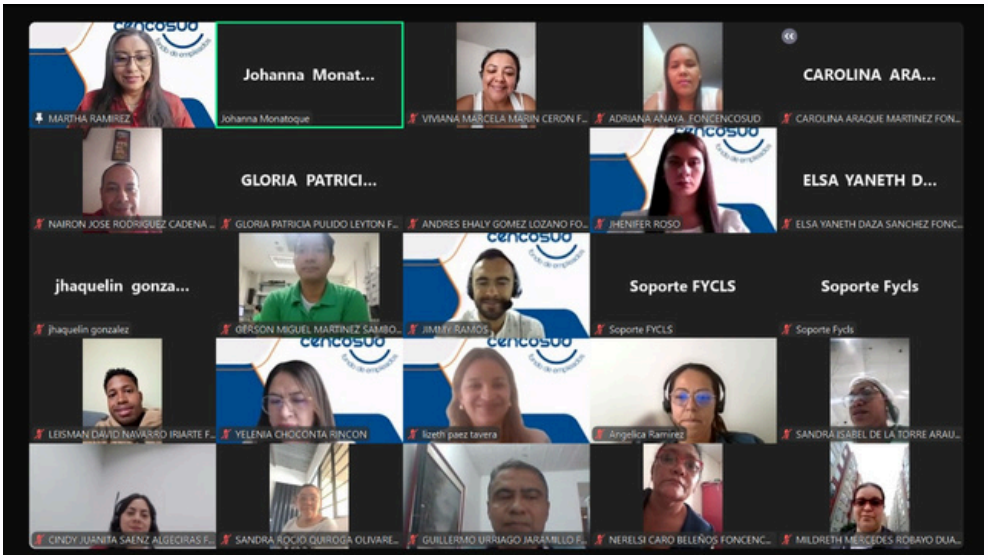
Johanna Monat...
CAROLINA ARA...
GLORIA PATRICI...
ELSA YANETH D...
jhaquelin gonza...
Soporte FYCLS
Soporte Fycls

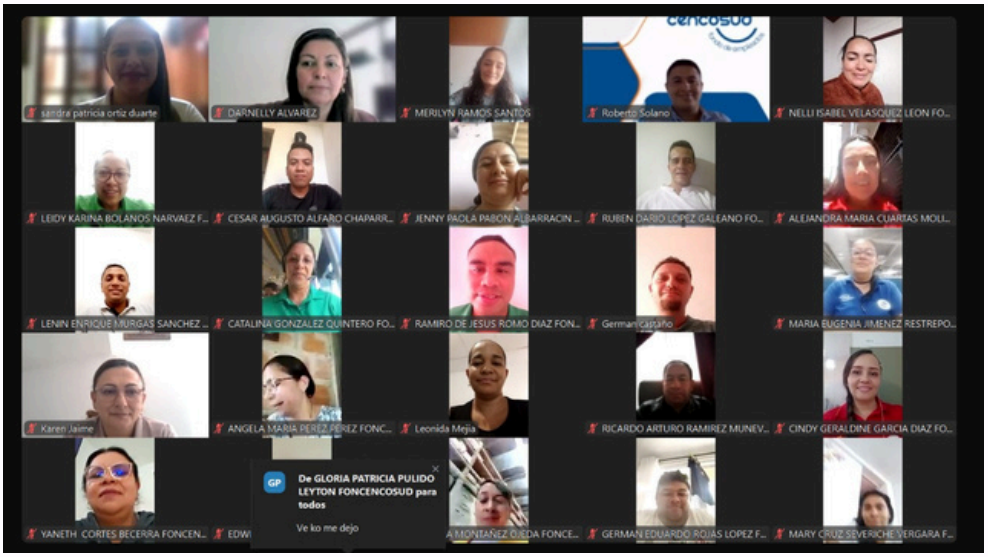
De GLORIA PATRICIA PULIDO LEYTON FONCENCOSUD para todos
Ve ko me dejo

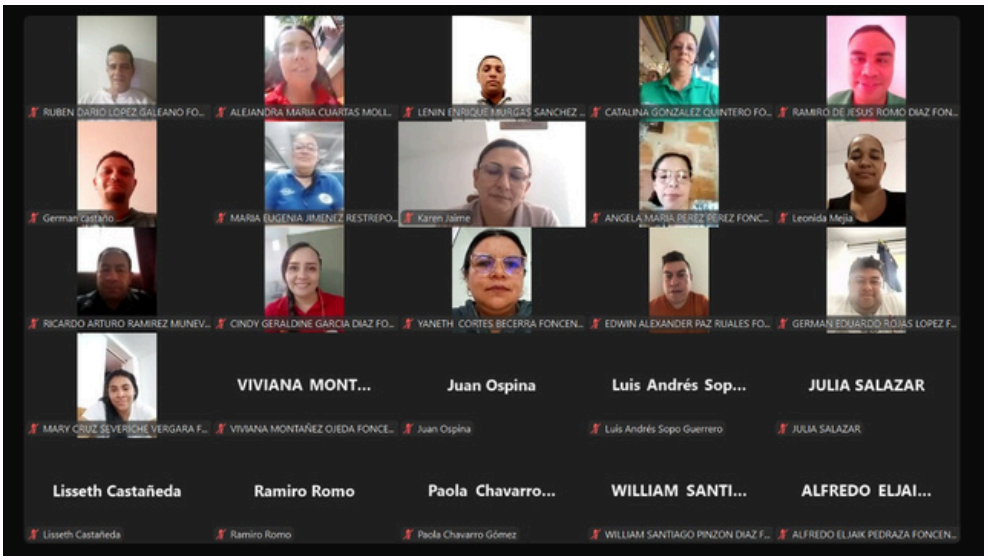
VIVIANA MONT...
Juan Ospina
Luis Andrés Sop...
JULIA SALAZAR
Lisseth Castañeda
Ramiro Romo
Paola Chavarro...
WILLIAM SANTI...
ALFREDO ELJAI...

Apreciados Asociados

El pasado 27 de marzo de 2025, se realizó nuestra **XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS**, la cual fue dispuesta por la Junta Directiva a realizarse de manera virtual, utilizando los medios tecnológicos de conexión simultánea.

Esta Asamblea contó con la participación y excelente disposición del total de los 36 delegados hábiles para participar y 15 miembros de órganos de Administración y Control de Foncencosud.

En el desarrollo de esta se realizaron las siguientes decisiones y aprobaciones

Se presentaron los respectivos informes de Gestión de Junta Directiva, Gerencia, Comités de apoyo, en los que se resalta el trabajo en materia de Gestión Financiera, de Riesgos. (ver video e informe completo en página web)

Resultado económicos y financieros

Gestión Social resaltando los resultados del Balance social para 2024

BALANCE SOCIAL

Para el año 2024, nuestros asociados tuvieron una retribución en balance social adicional al beneficio de la tasa de crédito, en un total de 2.448 millones de pesos, con un aumento del 7% frente al año 2023.

Transferencia solidaria mediante uso del convenio: se brindaron beneficios para 2.791 asociados y sus familias mediante el uso de nuestros convenios por valor total de $144 millones de pesos.

Transferencia solidaria mediante inversión directa del Fondo: en Foncencosud trabajamos por dar el mayor beneficio a nuestros asociados, en cuanto a inversión se otorgó un total de $2.303 millones de pesos, entre los más relevantes encontramos

- BONO NAVIDAD 6.350 ASOCIADOS $1.320 MILLONES
- AUXILIOS EDUCATIVOS 120 ASOCIADOS $66 MILLONES
- ACTIVIDAD ASAMBLEA 59 ASOCIADOS $7 MILLONES
- ANCHETAS 6.453 $339 MILLONES
- OBSEQUIOS 6.400 ASOCIADOS $219 MILLONES

BASE SOCIAL

Asociados activos: 6.176
Total afiliaciones en el año: 1.536

APORTES Y AHORROS

Ahorro permanente: $24.736 millones de pesos aumento del 2%.

Aporte social: 3.462 millones de pesos aumento del 8%

Nueva linea de Ahorro programado en 4 modalidades cerrando con 41 asociados con este servicio.

CARTERA

Créditos emitidos: 11.195
Valor colocación total: $30.961 millones de pesos.

CONVENIOS

Total nuevos convenios 2024: 5
Total convenios cierre 2024: 120

Se presento informe por parte del Comité de Control Social (ver video e informe en página web)

En los cuales indicaron el continuo monitoreo a los principales procesos del fondo en cumplimiento de su objeto social, así mismo el cumplimiento del comité frente a las revisiones correspondientes a revisiones normativas y de legalidad de las asambleas.

Cumplimiento normas legales y estatutarias

Se realizaron las siguientes labores tendientes al correcto cumplimiento legal del Comité y de Foncencosud.

Revisión y monitoreo de los procesos de preparación de la Asamblea 2024, comunicación de la convocatoria, publicación de información.

Revisión cronograma proceso elección delegados y Asamblea 2024

Verificación asociados hábiles e inhábiles procesos de Asamblea 2024

El comite durante el año 2024 no recibio comunicación por parte de los asociados que requiriera su gestión en el comité.

Revisión de los libros de actas de los órganos administración y control, encontrado todos los procesos al día.

El dictamen e informe de la Revisoría Fiscal tuvo concepto positivo y sin salvedades indicando que:

Se aprobaron los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024

La Asamblea aprobó la aplicación de excedentes del resultado de 2024, Alimentando los fondos de educación, solidaridad, bienestar, así como continuar con el fortalecimiento patrimonial con la amortización de aportes.

APLICACIÓN DE EXCEDENTES EJERCICIO 2024 APROBADO EN XXII ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2024

	%	VALOR
EXCEDENTE AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		**$ 52.946.653**
Distribución Art. 19 ley 1481 de 1989/ Arti. 3 Ley 1391 de 2010		
RESERVA PROTECCION DE APORTES SOCIALES	20%	10.589.331
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	10%	5.294.665
TOTAL NORMATIVO	**30%**	**$ 15.883.996**
TOTAL REMANENTE A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	**70%**	**$ 37.062.657**
FONDO PASIVO DE EDUCACION		$ 5.062.657
FONDO PASIVO DE SOLIDARIAD		$ 6.000.000
FONDO DE BIENESTAR		$ 16.000.000
FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES		$ 10.000.000
TOTAL REMANENTE APLICADO	**0%**	**$ 37.062.657**
TOTAL APLICACION EXCEDENTE 2024	**100%**	**$ 52.946.653**

Se eligieron los miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social y de apelaciones para la vigencia restante año 2025-2026

JUNTA DIRECTIVA	
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**
Elsa Yaneth Daza Sanchez	PRINCIPAL
Chavarro Gomez Angela Paola	PRINCIPAL
Cindy Juanita Saenz Algeciras	PRINCIPAL
Alexander Roosvelt Rivera Galezo	PRINCIPAL
Erika Lisseth Castañeda Sanchez	PRINCIPAL
Angelica Ramirez Ortegon	SUPLENTE
Jaime Vega Karen Jeen	SUPLENTE
Macias Gomez David	SUPLENTE
Nini Johana Murcia	SUPLENTE

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**
Astrid Liliana Yañez Rodriguez	PRINCIPAL
Sandra Patricia Ortiz Duarte	PRINCIPAL
Gloria Patricia Pulido Leyton	PRINCIPAL
Ricardo Ramirez Munevar	PRINCIPAL
Lisseth Niño Meyer	PRINCIPAL
Leisman David Navarro Iriarte	SUPLENTE
Dalia Cortes Lucumi	SUPLENTE

COMITÉ DE APELACIONES	
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**
German Eduardo Castaño	PRINCIPAL
Lenin Enrique Murgas Sanchez	PRINCIPAL
Carlos Mauricio Peña	PRINCIPAL

Se realizaron las evaluaciones de Junta Directiva, comité de control social y revisoria fiscal; con muy buenos resultados respecto la gestión:

Junta directiva

- **Quórum 91.89% - PARTICIPANTES 35 - Evaluación Junta Directiva**

1. Considera que los integrantes de la junta directiva tienen conocimiento del fondo de empleados y actúan con pensamiento estratégico.

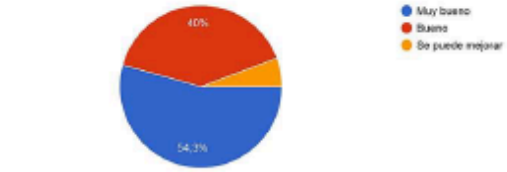

2. Considera usted que los miembros de junta directiva poseen habilidades interperonales y técnicas para la gestión encomendada

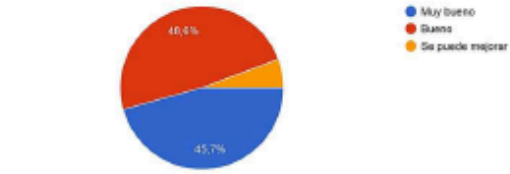

3. Considera usted que la junta directiva monitorea y controla los resultados y la prevención de riesgo integrales, atendiendo al cumplimiento de los estatutos y las normas vigentes

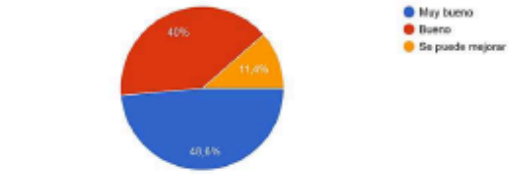

4. La Junta directiva vela porque la comunicación a los asociados y demás publico se fortalezca permanentemente se ajuste a la normatividad vigente.

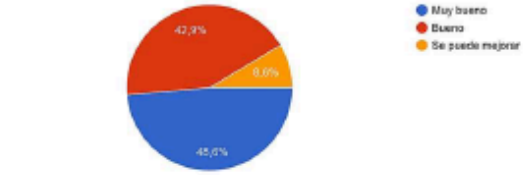

5. Considera adecuada y pertinente los informes presentados por la junta directiva sobre las gestiones realizadas para el fondo de empleados y sus asociados

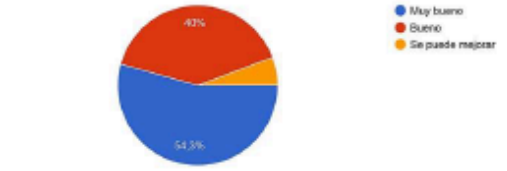

Comité de control social

- Quórum 86.49% - PARTICIPANTES 34 - Evaluación Comité de Control Social

1. Considera que los integrantes del comité tienen conocimiento del fondo de empleados y actúan en función de esto.
34 respuestas

2. Considera usted que el comité de control social realiza las respectivas funciones de control y seguimiento social a las actividades del fondo.
34 respuestas

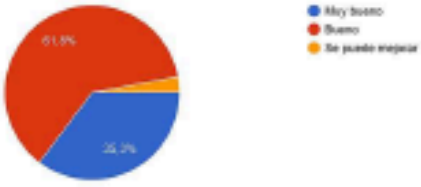

3. El comité de control social vela porque la comunicación a los asociados se fortalezca permanentemente y se ajuste a la normatividad vigente.
34 respuestas

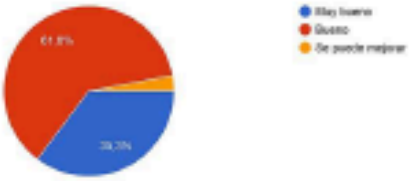

4. Considera adecuado y pertinente el informe presentado por el comité de control social
34 respuestas

Revisoria fiscal

- Quórum 94.59% - PARTICIPANTES 30 - Evaluación Revisoría Fiscal

1. Se encuentra de acuerdo con la información brindada en el informe de gestión de la Revisora.
30 respuestas

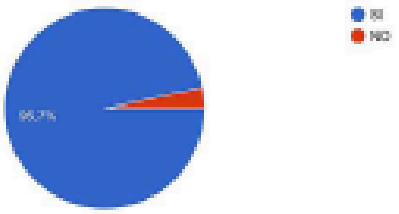

2. Se encuentra satisfecho con el servicio brindado por la Revisoría Fiscal
30 respuestas

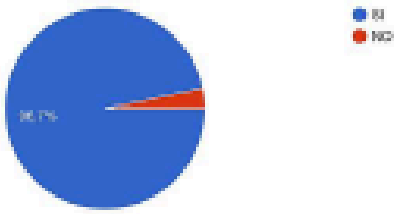

Se presento por parte de la Junta Directiva y Administración la propuesta de creación de la unidad de negocio para prestación de servicios complementarios al Fondo, que agreguen rentabilidad a Foncencosud y a sus asociados, potenciando otros servicios complementarios para nuestros asociados y sus familias a corto y mediano plazo, con una inversión de $100 millones de pesos de los cuales solo se entregaran $50 millones en el año 2025 y $50 millones en el año 2026, con la proyección de retorno de la inversión en el segundo año de la propuesta en marcha del negocio.

iniciando en la primera fase con el servicio de afianzamiento propio de la cartera.

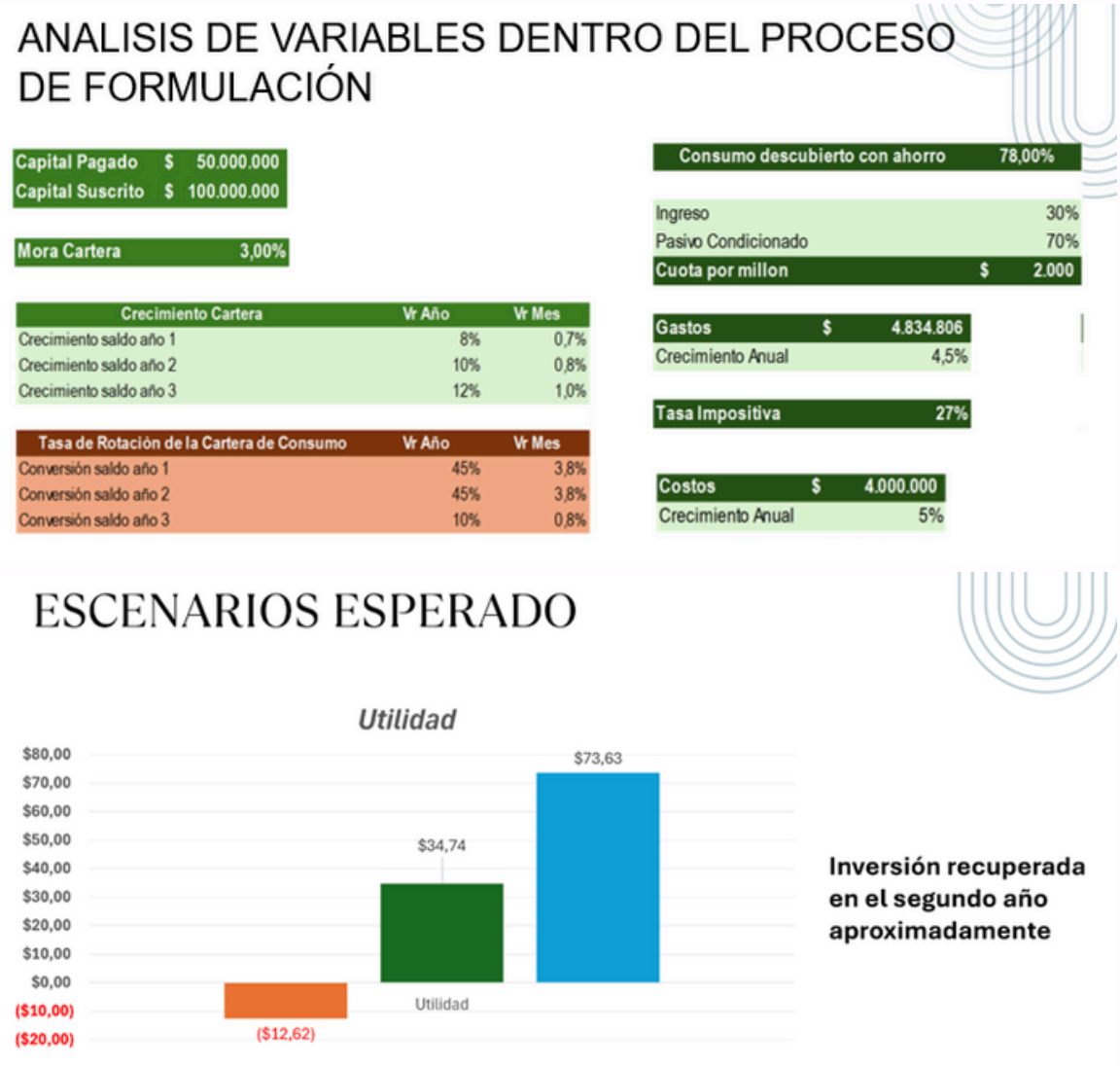

Se dio respuesta a las inquietudes delegados ampliando las ya enviadas y publicada en la página web. Así como relevantes tratadas como realización de la próxima asamblea de delegados de manera presencial y revisión y ampliación de convenios de bienestar y turismo.

Queremos Agradecer a todos nuestros delegados, miembros de Junta Directiva, Comité de Control Social, así como Colaboradores que hicieron posible la logística y organización de nuestra Asamblea General de Manera Virtual demostrando una vez más demostraron su compromiso con nuestra organización.

Una vez más queremos invitarlos a que visiten nuestra nueva página Web, www.foncencosud.com donde encontraran toda la información relacionada con nuestra Asamblea e informes presentados, así como todos nuestros servicios e información de los demás canales de atención que tenemos para ustedes.

Cordialmente;

GERENCIA
Foncencosud